

CABA, mayo 23 de 2024

CAVERA ADHIERE A LA SOLICITUD DE LOS BANCOS PARA SUBIR LAS DEDUCCIONES EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS, PARA QUIENES TOMEN CRÉDITOS HIPOTECARIOS.

---

Por medio de la presente deseamos manifestar nuestro total apoyo y adhesión a la solicitud de la referencia.

Estamos convencidos que, de aprobarse y ponerse en práctica la misma, contribuirá a fomentar los Créditos Hipotecarios UVA que todos los bancos han relanzado recientemente.

Las deducciones en el impuesto a las ganancias serán una excelente y justa medida, ya que cuando una persona debe afrontar un crédito de largo plazo pierde capacidad contributiva.

Esta disposición no solo ayudará a numerosas familias a acceder a una vivienda, sino que permitirá reactivar la industria de la construcción y el mercado inmobiliario, siendo un motor importante para la reactivación de toda la economía.



Arg. José O. Vidal  
Secretario



Dr. Ricardo D. Andino  
Presidente